



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 MAR 2009	
Recibido.....	11 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	21855.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela Especial N° 2042 – “Alfonsina Storni” de la Localidad de Las Rosas**, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para la Escuela Especial N° 2042 de la Localidad de Las Rosas, Departamento Belgrano.

Al establecimiento concurren 104 alumnos. La Institución cuenta con un solo cargo de portera para los turnos mañana y tarde.

Ediliciamente cuenta con 11 aulas, 1 comedor, 1 cocina, 3 baños, 1 gabinete, 1 dirección y un patio.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud de la única portera con que cuenta en la actualidad.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial